

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-031-2020
"SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-031-2020, correspondiente al "SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:00 horas del día 01 de julio de 2020, fecha y hora señaladas en el acta de sesión extraordinaria de fecha 25 de junio de 2020 para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5.1 de las bases de licitación, y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el **C. MARCO OCTAVIO HILTON REYES**, en su calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, el cual preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 031 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 19 de junio de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a

disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y DESARROLLADORA DE PROYECTOS SA DE CV

PREGUNTA 1.- Partida 8, las especificaciones concuerdan con el modelo Cirque y no el Pac como lo solicitan. Es correcto lo solicitado o si es el modelo Cirque?

RESPUESTA.- El modelo de referencia correcto es cirque

PREGUNTA 2.- Partida 11, las especificaciones concuerdan con el modelo de la partida 4 y en esa partida solicitan el modelo Gama, el cual es correcto, en la partida 11 solicitan modelo Cirque. La pregunta es el modelo es Gama como el correcto de la 4 o debe de ser Cirque? como lo solicitan.

RESPUESTA.- El modelo de referencia correcto es gamma

PREGUNTA 3.- Partida 15, las especificaciones concuerdan con el modelo Cirque y no el Sette como lo solicitan. Es correcto lo solicitado o si es el modelo Cirque?

RESPUESTA.- El modelo de referencia correcto es cirque

PREGUNTA 4.- Pago, en las bases menciona que no hay anticipo, sin embargo con la situación actual por la pandemia de toda conocida, es más complicada la situación, por eso les solicitamos reconsiderar poder otorgar el 50% de anticipo y que los 45 días de entrega sean después de la recepción del mismo.

RESPUESTA.- No se acpta su propuesta, en el presente procedimiento no se otorga anticipo.

PREGUNTA 5.- En el formato de propuesta técnica anexo 1, me queda claro la descripción y especificaciones, modelo y marca, pero no sé qué poner en "Área" a que se refieren con Área?

RESPUESTA.- se refiere al lugar de entrega.



LICITANTE: ESPACIO E IMAGEN DE OFICINA SA DE CV

PREGUNTA 1.- En la presente licitación se está dando tiempo de entrega de 45 días debido a los acontecimientos del país el fabricante no está trabajando al 100% y esto llevaría más tiempo la fabricación de las mismas ¿se puede ampliar el tiempo de entrega a 60 días.

RESPUESTA.- Sí, se acepta su propuesta a máximo 60 días.

PREGUNTA 2.- En la presente licitación se solicita en las partidas 8 y 15 mesa circular de cubierta de vidrio templado, podría ser igual de vidrio pero cuadrada (cristal inastillable)?

RESPUESTA.- no se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases

PREGUNTA 3.- En la presente licitación se solicita en las partidas 5 y 12 asiento tapizado, se puede ofertar con mucho mejor calidad y durabilidad, Asiento en malla en polímero termoplástico, con caída de cascada en la parte frontal y en la Posterior con base perimetral de acojinamiento en poliuretano?

RESPUESTA.- no se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases

PREGUNTA 4.- ¿Cuál será la medida de tolerancia +/- en muebles y sillas?

RESPUESTA.- La medida de tolerancia será de +/-3 centímetros.

LICITANTE: OFFICE FURNITURE MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Debido a las situaciones actuales en relación al "covid 19", que está afectando a la economía de todas las empresas, nos vemos en la necesidad de solicitar anticipo, pudieran otorgar anticipo para esta licitación?

RESPUESTA.- No, en el presente procedimiento no se otorga anticipo.

PREGUNTA 2.- En relación al plazo de número naturales de tiempo de entrega, varios fabricantes hasta el momento se encuentran cerrados o están trabajando muy despacio, ¿pudieran incrementar dicho plazo a 60 días naturales?

RESPUESTA.- Sí, se acepta su propuesta a máximo 60 días.

PREGUNTA 3.- En relación a las partidas de sillería, Cual es la tolerancia en las medidas?

RESPUESTA.- La medida de tolerancia será de +/- 3 centímetros.

PREGUNTA 4.- En relación a las partidas de mobiliario, Cual es la tolerancia en las medidas?

RESPUESTA.- La medida de tolerancia será de +/- 3 centímetros.

PREGUNTA 5.- Partida 10, la descripción técnica no coincide con el modelo de referencia, tendrán foto de esta mesa de juntas?

RESPUESTA.- La modelo de referencia VONHAUCKE y marca de referencia es CIRQUE



A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: ESPACIO E IMAGEN DE OFICINA SA DE CV

PREGUNTA: si los producto deben ser de la marca establecida en las bases o si solo la marca es para referencia en la calidad de los productos?

RESPUESTAS: las marcas son solo de referencia, los licitantes podrán ofertar productos de cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.

LICITANTE: OFFICE FURNITURE MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA.- para la partida 10, se pregunta si la mesa es plegable?

RESPUESTA.- la mesa no es plegable

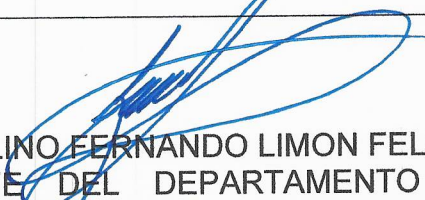



Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el día **07 de julio de 2020 a las 11:00 horas**, a esta misma sala de juntas.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:25 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

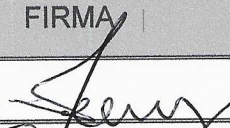
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. JOVAN RICARDO CELAYA MORENO EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
 C. ERNESTO ALONSO HENANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	 C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

Amey
Al

Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
OFFICE FURNITURE MANUFACTURING	JOSE LUIS FLORES	
Espacios e Imagen	Antonio Vidora	